ENERCA S.A E.S.P.

ACTA N° 2 DE SUSPENSIÓN N° 1

CONTRATO	DE OBRA	No. 186 DE 2025	Fecha	DD	MM	AAAA
				9	6	2025

GRADO DE RESPONSABILIDAD

1) Mediante la suscripción de la presente acta, el contratista y el interventor y/o supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente respecto a:

- Condiciones técnicas y económicas que justifiquen plenamente la necesidad de suspender o ampliar la suspensión del contrato u orden.
- Fecha de la suspensión con respecto al plazo contratado
- Fecha prevista de reiniciación

En consecuencia el contratista suspenderá las labores a partir de la fecha indicada, comprometiéndose a reiniciar la ejecución del contrato u orden en la fecha acordada, bajo la responsabilidad exclusiva del interventor y contratista.

2) El Interventor y/o supervisor velará porque las razones por las cuales se solicita la suspensión del contrato u orden, estén plenamente justificadas ante la empresa y no causen perjuicio alguno en la prestación del servicio.

3) El Contratista enviará a la Aseguradora la presente acta con el propósito de que ésta expida una modificación a la póliza inicial, una vez obtenido el certificado de modificación de la misma y firmada por las partes, se recepcionará la original (cuando aplique)

4) La presenta Acta no dará lugar a reajustes o compensaciones al contratista de ningún tipo, ni por concepto de standby de maquinaria, personal o equipo en el sitio de la obra, si aplica.

OBJETO:		AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE
DERIVADO DEL	**SGR**	00AD-2101-1900-2024-00585-0142 00IL-2101-1900-2024-00585-0142
CONTRATISTA:		CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL
NIT:		901.928.930-7
REPRESENTANTE LEGAL:		GLORIA SOFIA MARTINEZ
C.C.		33.480.386 de Yopal
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:		31 de Marzo de 2025
FECHA DE LEGALIZACIÓN:		3 de Abril de 2025
VALOR :		$ 3.345.991.817,00
VALOR DEL ANTICIPO:		$ 1.338.396.726,80
PLAZO :		CUATRO (04) MESES
FECHA ACTA DE INICIACIÓN		8 de Abril de 2025
FECHA DE TERMINACION INICIAL		7 de agosto de 2025
FECHA ACTA DE SUSPENSIÓN N°1		9 de junio de 2025
PERIODO SUSPENSIÓN N°1		1 MES
FECHA DE REINICIACION N°1		09 de Julio de 2025
NUEVA FECHA DE TERMINACION		06 de Septiembre de 2025
SUPERVISOR		Ing. LUIS RENE GRANADOS
INTERVENTOR		ELECTRICOM INGENIERIA SAS R/L WILSON NOSSA GRANADOS

En la Empresa de Energía de Casanare SA ESP, Municipio de Yopal, Departamento de Casanare, a los nueve (09) días del mes de Junio de dos mil veinticinco (2025), se reunieron: GLORIA SOFIA MARTINEZ identificada con cedula de ciudadanía N° 33.480.386 de Yopal (Casanare), en su calidad de representante legal de la empresa contratista CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL con NIT 901.928.930-7 y WILSON GILDARDO NOSSA GRANADOS identificado con cedula de ciudadania No. 9.398.500 de Sogamoso (Boyacá) en calidad de representante legal de ELECTRICOM INGENIERIA SAS con Nit. 900.315.789-1 en calidad de Interventor designado por parte de la EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A. E.S.P.; con el fin de suscribir la presente acta de Suspensión No. 1 del Contrato de obra 186 de 2025, por el siguiente motivo:

CAUSAS:

Las causales que motivan la presente suspensión de ejecución obedecen a:

REVISADO

ENERCA S.A E.S.P.

ACTA N° 2 DE SUSPENSIÓN N° 1

CONTRATO	DE OBRA	No. 186	DE 2025	Fecha	DD	MM	AAAA
					9	6	2025

1. La ola invernal a retrasado la programación inicial del contrato debido a las intensas lluvias en la zona; "Condiciones climáticas adversas. Durante las últimas semanas se han presentado precipitaciones constantes e intensas, lo que ha afectado de manera directa la ejecución de las actividades programadas en obra y realización segura de labores en campo" retrasando considerablemente las actividades a ejecutar.

2. Por otra parte el contratista soporta demora en la entrega de las luminarias propuestas argumentando " el proveedor de las luminarias previstas en el contrato ha presentado retrasos en los tiempos de entrega, debido a factores logísticos y de disponibilidad de inventario. Esta situación ha sido debidamente documentada y comunicada por el proveedor, quien ha reprogramado la fecha de entrega para los próximos días, fuera del cronograma inicialmente establecido. Así mismo se pudo establecer que otro proveedor de luminarias también tiene tiempo de entregas de hasta 45 días después de recibida la orden de compra", lo anterior se soporta con oficio de la empresa fabricante de luminarias y cotización anexa de otra fabrica donde explican demora de entrega del producto en 45 dias calendario.

CONDICIONES DE EJECUCION:	**PRESENTE SUSPENSIÓN**
FECHA DE SUSPENSION:	9 de junio de 2025
PLAZO TRANSCURRIDO EJECUTADO:	DOS (2) MESES Y UN (1) DIA
PLAZO PREVISTO DE SUSPENSION:	UN (01) MES
FECHA PREVISTA DE REINICIACION:	09 de Julio de 2025
PLAZO FALTANTE POR EJECUTAR:	UN (1) MES Y VEINTINUEVE (29) DIAS
NUEVA FECHA DE TERMINACION :	6 de septiembre de 2025

El contratista se compromete a terminar el objeto deL Contrato de Obra N° 186 de 2025 en el plazo faltante, de conformidad con el acta de reiniciación que para el efecto se suscriba.

Nota: Anexar cronograma actualizado, de reinicio de obra para los contratos que lo requieran.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los nueve (09) días del mes de Junio de 2025.

Firma

CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL
CONTRATISTA

Firma

ELECTRICOM INGENIERIA SAS R/L
WILSON NOSSA GRANADOS
INTERVENTOR

Firma

Ing. LUIS RENE GRANADOS
SUPERVISOR

Revisó:
Apoyo a la supervisión

ENERCA S.A.E.S.P. REVISADO OFICINA DE CONTROL

Revisó: DIANA GONZALEZ
oficina Jurídica

ENTERADO:
Líder de Supervisiones e Interventorías

ENTERADO: Gerente de
Área/supervisor de la Interventoría

icontec ISO 55001 AM-2000572
icontec ISO 9001 SC-CER407934
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM
Vigilado Superservicios

ELI – 123

Yopal, 06 de junio de 2025.

Señores:
EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A E.S.P.
SUPERVISOR LUIS RENE GRANADOS VARGAS
Yopal, Casanare.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 186 de 2025

OBJETO: AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

ASUNTO: Solicitud de suspensión No. 01 por un periodo de un mes

Cordial Saludo,

De acuerdo con oficio radicado con fecha de 05 de junio del año en curso por parte del contratista de obra CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL donde se nos solicita como interventoría la suspensión No. 1 al contrato de Obra 186 de 2025, justificado por las siguientes razones:

Condiciones climáticas adversas.
La ola invernal ha retrasado la programación inicial del contrato debido a las intensas lluvias de la zona, *"Condiciones climáticas adversas en Obra. Durante las últimas semanas se han presentado precipitaciones constantes e intensas, lo que ha afectado de manera directa la ejecución de las actividades programadas en obra y realización segura de labores en campo"* retrasando considerablemente las actividades a ejecutar.

Demoras en entrega de materiales:
El contratista soporta demora en la entrega de las luminarias propuestas argumentando *"El proveedor e las luminarias previstas en el contrato ha presentado retrasos en los tiempos de entrega debido a factores logísticos y de disponibilidad de inventario. Esta situación ha sido debidamente documentada y comunicada por el proveedor, quien ha reprogramado la fecha de entrega para los próximos días, fuera del cronograma inicialmente establecido, así mismo se pudo establecer que otro proveedor de luminarias también tiene tiempo de entregas de hasta 45 días después de recibida la orden de compra"*, lo anterior se soporta con oficio de la empresa fabricante de luminarias y cotización anexa de otra fábrica donde explican demora de entrega del producto en 45 dias calendario.

Por lo anterior Interventoría solicita a la supervisión la suspensión No. 1 del contrato de Obra No. 186 de 2025 por las razones antes expuestas por un periodo de un mes. Esto con el fin de llevar la ejecución del contrato a un feliz término

Cordialmente

WILSON GILDARDO NOSSA GRANADOS
R/L ELECTRICOM INGENIERIA SAS
Interventor Contrato de Consultoría No. 188 de 2025
electricomltda@gmail.com
Cel. 314 4420397

ELI – 124

ELI – 123

Yopal, 06 de junio de 2025.

Señores:
EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A E.S.P.
SUPERVISOR LUIS RENE GRANADOS VARGAS
Yopal, Casanare.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 186 de 2025

OBJETO: AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

ASUNTO: Solicitud de suspensión No. 01 por un periodo de un mes

Cordial Saludo,

De acuerdo con oficio radicado con fecha de 05 de junio del año en curso por parte del contratista de obra CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL donde se nos solicita como interventoría la suspensión No. 1 al contrato de Obra 186 de 2025, justificado por las siguientes razones:

Condiciones climáticas adversas.
La ola invernal ha retrasado la programación inicial del contrato debido a las intensas lluvias de la zona, *"Condiciones climáticas adversas en Obra. Durante las últimas semanas se han presentado precipitaciones constantes e intensas, lo que ha afectado de manera directa la ejecución de las actividades programadas en obra y realización segura de labores en campo"* retrasando considerablemente las actividades a ejecutar.

Demoras en entrega de materiales:
El contratista soporta demora en la entrega de las luminarias propuestas argumentando *"El proveedor e las luminarias previstas en el contrato ha presentado retrasos en los tiempos de entrega debido a factores logísticos y de disponibilidad de inventario. Esta situación ha sido debidamente documentada y comunicada por el proveedor, quien ha reprogramado la fecha de entrega para los próximos días, fuera del cronograma inicialmente establecido, así mismo se pudo establecer que otro proveedor de luminarias también tiene tiempo de entregas de hasta 45 días después de recibida la orden de compra"*, lo anterior se soporta con oficio de la empresa fabricante de luminarias y cotización anexa de otra fábrica donde explican demora de entrega del producto en 45 días calendario.

Por lo anterior Interventoría solicita a la supervisión la suspensión No. 1 del contrato de Obra No. 186 de 2025 por las razones antes expuestas por un periodo de un mes. Esto con el fin de llevar la ejecución del contrato a un feliz término

Cordialmente

WILSON GILDARDO NOSSA GRANADOS
R/L ELECTRICOM INGENIERIA SAS
Interventor Contrato de Consultoría No. 188 de 2025
electricomltda@gmail.com
Cel. 314 4420397

Yopal, 04 de junio de 2025

Señores
ELECTRICOM INGENIERIA S.A.S
R/L WILSON GILDARDO NOSSA GRANADOS
INTERVENTORIA
Yopal

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA 186-2025 AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGÍA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

Asunto: Solicitud de suspensión de contrato de obra 186-2025

Cordial Saludo,

En nuestra calidad de contratistas del proyecto en referencia, nos permitimos informar y sustentar la necesidad de suspender temporalmente las actividades de obra,, por las siguientes razones:

1. Condiciones climáticas adversas. Durante las últimas semanas se han presentado precipitaciones constantes e intensas, lo que ha afectado de manera directa la ejecución de las actividades programadas en obra y realización segura de labores en campo.

2. Adicionalmente, el proveedor de las luminarias previstas en el contrato ha presentado retrasos en los tiempos de entrega, debido a factores logísticos y de disponibilidad de inventario. Esta situación ha sido debidamente documentada y comunicada por el proveedor, quien ha reprogramado la fecha de entrega para los próximos días, fuera del cronograma inicialmente establecido. Así mismo se pudo establecer que otro proveedor de luminarias también tiene tiempo de entregas de hasta 45 días después de recibida la orden de compra.
 Dado que las luminarias son un elemento esencial para la continuidad de las actividades, esta situación genera un impacto directo sobre el desarrollo del proyecto.

Lo anterior se encuentra debidamente sustentado en el informe de solicitud de suspensión anexado a la presente.

Por lo tanto, solicitamos de manera formal la suspensión del contrato de obra por el término de

un (01) mes, con el propósito de preservar la calidad técnica del proyecto, la seguridad del personal en campo y la correcta administración de los recursos involucrados.

Agradecemos su atención a la presente y quedamos atentos a la respuesta por parte de la interventoría y de la entidad contratante, así como a cualquier requerimiento adicional que consideren pertinente.

Atentamente,



CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL
R/L GLORIA SOFIA MARTINEZ

INFORME DE SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE OBRA N° 01

CONTRATO DE OBRA 186-2025
OBJETO: AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CONTRATISTA: CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL
NIT. 901.928.930-7

Carrera 29A N 23-04 Yopal – Casanare
vimabelo100@hotmail.com

CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

INFORME SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE OBRA N° 01

Yopal, 02 de junio de 2025

CONTRATO DE OBRA: 186 DE 2025

OBJETO: AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

ELABORADO POR:

CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL
R/L GLORIA SOFIA MARTINEZ

Carrera 29A N 23-04 Yopal – Casanare
vimabelo100@hotmail.com

OBJETIVOS

Justificar técnica, administrativa y contractualmente la necesidad de suspender temporalmente la ejecución de la obra de alumbrado público, con el fin de garantizar condiciones adecuadas para su desarrollo, asegurar la calidad del proyecto y proteger los recursos públicos involucrados.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Describir las condiciones climáticas adversas que han afectado el normal desarrollo de la obra, evidenciando su impacto en la programación y seguridad del personal.

- Documentar las demoras presentadas en el suministro de luminarias por parte del proveedor, y analizar cómo estas afectan directamente la continuidad de las actividades en campo.

- Evaluar los riesgos técnicos y operativos asociados a continuar la ejecución del proyecto en las condiciones actuales.

- Presentar los soportes técnicos y contractuales que fundamentan la solicitud de suspensión, conforme a los lineamientos establecidos en el contrato y la normatividad vigente.

- Solicitar formalmente la suspensión temporal del contrato de obra, indicando las fechas estimadas de reactivación y las condiciones requeridas para retomar los trabajos.

GENERALIDADES

Localización

El proyecto se encuentra localizado en el casco urbano del municipio de Hato Corozal, Departamento de Casanare.



Ilustración 1. Localización del proyecto.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA 186 DE 2025

Numero de contrato:	186 DE 2025
Tipo de Contrato:	DE OBRA
Objeto:	AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.
Derivado Del OCAD	BPIN 2024005850142
Contratante:	EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE - ENERCA S.A. E.S.P.
Contratista:	CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL R/L GLORIA SOFIA MARTINEZ
Plazo Inicial:	CUATRO (04) MESES
Prorroga N° 01:	N/A
Valor contratado:	TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE PESOS ($ 3.345.991.817,00) MCTE
Valor Adicionado:	N/A
Fecha Acta de Inicio:	8 de abril de 2025
Anticipo	$ 1.338.996.726,000
Fecha Terminación inicial:	7 de agosto de 2025
Interventor:	ELECTRICOM INGENIERIA S.A.S R/L WILSON GILDARDO NOSSA GRANADOS
Supervisor De Interventoría:	LUIS RENE GRANADOS VARGAS
Apoyo a la supervisión:	HUGO ALBERTO FERNANDEZ
Director de obra:	JORGE EDUARDO NOCUA
Residente de obra:	VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ
VALOR EJECUTADO A LA FECHA:	$ 82.366.876.87
% EJECUTADO A LA FECHA	2.46%

INFORME TECNICO CONTRATO DE OBRA

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La modernización y ampliación del Público, consiste en la sustitución de las luminarias de sodio existente de alumbrado público, así como la ampliación de tramos de red en baja tensión para extender el alcance del alumbrado público. De acuerdo a las actividades y cantidades contractuales, se tiene proyectado ampliar 840m de red en baja tensión, en red trenzada de baja tensión 3ø, en cable aluminio XLPE (2 X 35 MM2 + 1 X 35 MM2), desmonte de 645 luminarias existentes; instalación de 895 Luminarias de tecnología led de diferentes potencias. Adicionalmente se instalarán 34 postes de baja tensión con estructuras para trenzada y/o percha según sea el caso, así mismo se realizará instalación de sistema de puesta a tierra en baja tensión cada tercer poste, con el fin de poner a tierra todo el sistema de alumbrado público y garantizar el correcto funcionamiento del alumbrado.

ACTIVIADES CONTRATADAS

N°	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**RED DE BAJA TENSION**				
101	REPLANTEO EN BAJA TENSIÓN	Km	0,84	$ 616.569,00	$ 517.917,96
102	APERTURA DE HUECO PARA POSTE O TEMPLETE DE B.T.	UND	34,00	$ 89.303,00	$ 3.036.302,00
103	SUMINISTRO, ARRIMADA, HINCADA Y PLOMADA DE POSTE DE FERROCONCRETO DE 8 MTS. X 510 KGF.	UND	28,00	$ 1.142.131,47	$ 31.979.681,16
104	SUMINISTRO, ARRIMADA, HINCADA Y PLOMADA DE POSTE DE FERROCONCRETO DE 8 MTS. X 1.050 KGF.	UND	6,00	$ 1.674.070,00	$ 10.044.420,00
105	CIMENTACIÓN POSTE EXTRAREFORZADO DE B.T.	UND	4,00	$ 112.539,00	$ 450.156,00
				Subtotal	**$ 46.028.477,12**
2	**RED TRENZADA BAJA TENSION**				
201	ESTRUCTURA DE SUSPENSION LA-320, SIN CAJA DE DISTRIBUCION DE ACOMETIDAS, SUMINISTRO Y VESTIDA	UND	11,00	$ 106.160,58	$ 1.167.766,38
202	ESTRUCTURA DE RETENCIÓN SENCILLA LA-321, SIN CAJA DE DISTRIBUCION DE ACOMETIDAS, SUMINISTRO Y VESTIDA	UND	18,00	$ 124.699,10	$ 2.244.583,80
203	ESTRUCTURA DE PASO CON DERIVACIÓN LA-322, SIN CAJA DE DISTRIBUCION DE ACOMETIDAS, SUMINISTRO Y VESTIDA	UND	2,00	$ 235.586,11	$ 471.172,22
204	SUMINISTRO DE RETENCION DOBLE LA 327, SIN CAJA DE DISTRIBUCION DE ACOMETIDAS, SUMINISTRO Y VESTIDA	UND	2,00	$ 298.007,70	$ 596.015,40
205	RED TRENZADA DE BAJA TENSIÓN 3Ø, 4 H EN CABLE ALUMINIO XLPE (2 X 35 MM2 + 1 X 35 MM2)	m	840,00	$ 23.455,19	$ 19.702.359,60
206	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE KIT PUESTA A TIERRA EN ACERO INOXIDABLE PARA RED DE BAJA TENSIÓN	UND	274,00	$ 559.694,60	$ 153.356.320,40

N°	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
207	ESTRUCTURA LA334 (L3010) DE TRANSICIÓN DE CIRCUITO SECUNDARIO AÉREO DE RED TRENZADA A RED ABIERTA. SUMINISTRO Y VESTIDA	UND	18,00	$ 140.639,48	$ 2.531.510,64
208	PERCHA GALVANIZADA DE CINCO (5) PUESTOS, SUMINISTRO, TRANSPORTE Y VESTIDA	UND	14,00	$ 142.057,77	$ 1.988.808,78
				Subtotal	**$ 182.058.537,22**
3	**ALUMBRADO PUBLICO**				
301	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA 32 LEDS 300-1000MA NW, POTENCIA 55W, FLUJO LUMINOSO 8412 LM, 4000K, IP66, TENSIÓN NOMINAL 120-277V, 50-60HZ, VIDA UTIL 100,000 HORAS, INCLUYE FUSIBLES, DPS Y BASE PARA FOTOCELDA 7 PINES.	UND	23,00	$ 2.007.810,05	$ 46.179.631,15
302	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA 16 LEDS 300-1000MA NW, POTENCIA 55W, FLUJO LUMINOSO 7532 LM, 4000K, IP66, TENSIÓN NOMINAL 120-277V, 50-60HZ, VIDA UTIL 100,000 HORAS, INCLUYE FUSIBLES, DPS Y BASE PARA FOTOCELDA 7 PINES.	UND	638,00	$ 1.746.413,46	$ 1.114.211.787,48
303	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA 16 LEDS 300-1000MA NW, POTENCIA 45W, FLUJO LUMINOSO 6347 LM, 4000K, IP66, TENSIÓN NOMINAL 120-277V, 50-60HZ, VIDA UTIL 100,000 HORAS, INCLUYE FUSIBLES, DPS Y BASE PARA FOTOCELDA 7 PINES.	UND	143,00	$ 1.746.413,46	$ 249.737.124,78
304	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA 16 LEDS 300-1000MA NW, POTENCIA 30W, FLUJO LUMINOSO 4304 LM, 4000K, IP66, TENSIÓN NOMINAL 120-277V, 50-60HZ, VIDA UTIL 100,000 HORAS, INCLUYE FUSIBLES, DPS Y BASE PARA FOTOCELDA 7 PINES.	UND	91,00	$ 1.623.797,05	$ 147.765.531,55
305	BRAZO GALVANIZADO EN CALIENTE DE 1 1/2" X 3,00 M, ESPESOR 3MM, PARA LUMINARIA HORIZONTAL EN POSTE DE CONCRETO, INCLUYE CABLE ENCAUCHETADO 3 X 14 AWG, SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UND	554,00	$ 476.173,35	$ 263.800.035,90
306	BRAZO GALVANIZADO EN CALIENTE DE 1 1/2" X 2,00 M, ESPESOR 3MM, PARA LUMINARIA HORIZONTAL EN POSTE DE CONCRETO, INCLUYE CABLE ENCAUCHETADO 3 X 14 AWG, SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UND	277,00	$ 409.145,61	$ 113.333.333,97
307	BRAZO GALVANIZADO EN CALIENTE DE 1 1/2" X 1,00 M, ESPESOR 3MM, PARA LUMINARIA HORIZONTAL EN POSTE DE CONCRETO, INCLUYE CABLE ENCAUCHETADO 3 X 14 AWG, SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UND	64,00	$ 337.287,66	$ 21.586.410,24

N°	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
308	SUMINISTRO E INSTALACION DE JUEGO CONECTORES DE TORNILLO DE PERFORACION DE CHAQUETA AISLADA PRINCIPAL 6 A 4/0 - DERIVACION 8 A 6 ILUM CDP70.	UND	1509,00	$ 62.645,60	$ 94.532.210,40
309	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONECTOR BIMETÁLICO DE 1 PERNO PARA LUMINARIAS DE TECNOLOGÍA LED SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO.	UND	1176,00	$ 42.830,60	$ 50.368.785,60
310	DESMONTE LUMINARIA TECNOLOGIA DE SODIO Y/O LED DE CUALQUIER POTENCIA, INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL.	UND	645,00	$ 205.820,90	$ 132.754.480,50
				Subtotal	**$ 2.234.269.331,57**
				SUBTOTAL OBRA	**$ 2.462.356.345,91**
				ADMINISTRACION 25,00%	**$ 615.589.086,48**
				IMPREVISTOS 1,00%	**$ 24.623.563,46**
				UTILIDAD 6,00%	**$ 147.741.380,75**
				CERTIFICACION RETIE	**$ 24.623.563,00**
				CERTIFICACION RETILAP	**$ 44.685.387,00**
				COSTO DE PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (PMT)	**$ 18.490.055,00**
				COSTO IMPLEMENTACION PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)	**$ 7.882.435,50**
				AJUSTE AL PESO	**-$ 0,10**
				VALOR TOTAL OBRA (AJUSTADO AL PESO)	**$ 3.345.991.817,00**

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

En el transcurso de ejecución del contrato de obra desde el día 08 de abril de 2025 hasta la fecha de presentación de este informe se han ejecutado las siguientes cantidades de las actividades relacionadas en el siguiente cuadro.

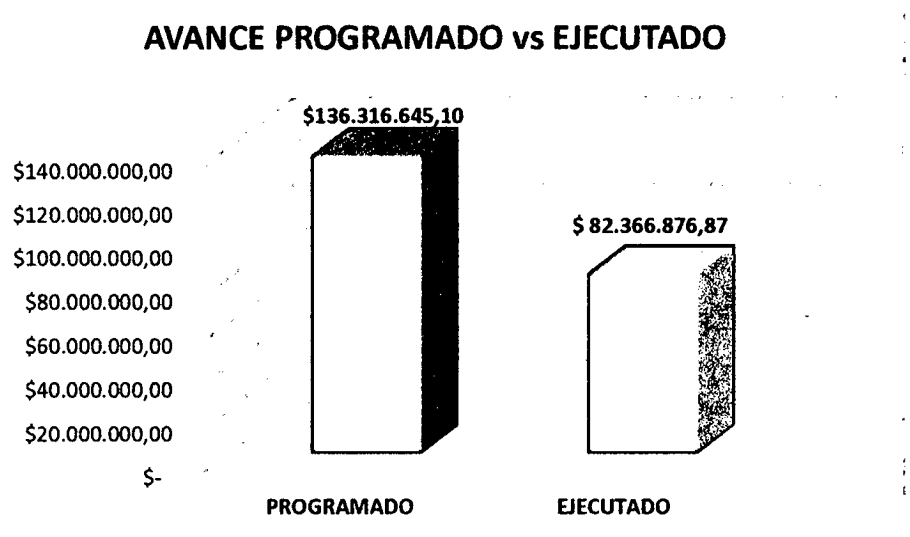
N°	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**RED DE BAJA TENSION**				
101	REPLANTEO EN BAJA TENSIÓN	Km	0,84	$ 616.569,00	$ 517.917,96
102	APERTURA DE HUECO PARA POSTE O TEMPLETE DE B.T.	UND	34,00	$ 89.303,00	$ 3.036.302,00
103	SUMINISTRO, ARRIMADA, HINCADA Y PLOMADA DE POSTE DE FERROCONCRETO DE 8 MTS. X 510 KGF.	UND	28,00	$ 1.142.131,47	$ 31.979.681,16
104	SUMINISTRO, ARRIMADA, HINCADA Y PLOMADA DE POSTE DE FERROCONCRETO DE 8 MTS. X 1.050 KGF.	UND	6,00	$ 1.674.070,00	$ 10.044.420,00
105	CIMENTACIÓN POSTE EXTRAREFORZADO DE B.T.	UND	0,00	$ 112.539,00	$ 0,00
				Subtotal	**$ 45.578.321,12**
2	**RED TRENZADA BAJA TENSION**				

Nº	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
201	ESTRUCTURA DE SUSPENSION LA-320, SIN CAJA DE DISTRIBUCION DE ACOMETIDAS, SUMINISTRO Y VESTIDA	UND	11,00	$ 106.160,58	$ 1.167.766,38
202	ESTRUCTURA DE RETENCIÓN SENCILLA LA-321, SIN CAJA DE DISTRIBUCION DE ACOMETIDAS, SUMINISTRO Y VESTIDA	UND	3,00	$ 124.699,10	$ 374.097,30
203	ESTRUCTURA DE PASO CON DERIVACIÓN LA-322, SIN CAJA DE DISTRIBUCION DE ACOMETIDAS, SUMINISTRO Y VESTIDA	UND	0,00	$ 235.586,11	$ 0,00
204	SUMINISTRO DE RETENCION DOBLE LA 327, SIN CAJA DE DISTRIBUCION DE ACOMETIDAS, SUMINISTRO Y VESTIDA	UND	2,00	$ 298.007,70	$ 596.015,40
205	RED TRENZADA DE BAJA TENSIÓN 3Ø, 4 H EN CABLE ALUMINIO XLPE (2 X 35 MM2 + 1 X 35 MM2)	m	626,00	$ 23.455,19	$ 14.682.948,94
206	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE KIT PUESTA A TIERRA EN ACERO INOXIDABLE PARA RED DE BAJA TENSIÓN	UND	0,00	$ 559.694,60	$ 0,00
207	ESTRUCTURA LA334 (L3010) DE TRANSICIÓN DE CIRCUITO SECUNDARIO AÉREO DE RED TRENZADA A RED ABIERTA. SUMINISTRO Y VESTIDA	UND	0,00	$ 140.639,48	$ 0,00
208	PERCHA GALVANIZADA DE CINCO (5) PUESTOS, SUMINISTRO, TRANSPORTE Y VESTIDA	UND	0,00	$ 142.057,77	$ 0,00
				Subtotal	**$ 16.820.828,02**
3	**ALUMBRADO PUBLICO**				
301	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA 32 LEDS 300-1000MA NW, POTENCIA 55W, FLUJO LUMINOSO 8412 LM, 4000K, IP66, TENSIÓN NOMINAL 120-277V, 50-60HZ, VIDA UTIL 100,000 HORAS, INCLUYE FUSIBLES, DPS Y BASE PARA FOTOCELDA 7 PINES.	UND	0,00	$ 2.007.810,05	$ 0,00
302	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA 16 LEDS 300-1000MA NW, POTENCIA 55W, FLUJO LUMINOSO 7532 LM, 4000K, IP66, TENSIÓN NOMINAL 120-277V, 50-60HZ, VIDA UTIL 100,000 HORAS, INCLUYE FUSIBLES, DPS Y BASE PARA FOTOCELDA 7 PINES.	UND	0,00	$ 1.746.413,46	$ 0,00
303	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA 16 LEDS 300-1000MA NW, POTENCIA 45W, FLUJO LUMINOSO 6347 LM, 4000K, IP66, TENSIÓN NOMINAL 120-277V, 50-60HZ, VIDA UTIL 100,000 HORAS, INCLUYE FUSIBLES, DPS Y BASE PARA FOTOCELDA 7 PINES.	UND	0,00	$ 1.746.413,46	$ 0,00
304	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA 16 LEDS 300-1000MA NW, POTENCIA 30W, FLUJO LUMINOSO 4304 LM, 4000K, IP66, TENSIÓN NOMINAL 120-277V, 50-60HZ, VIDA UTIL 100,000 HORAS, INCLUYE FUSIBLES, DPS Y BASE PARA FOTOCELDA 7 PINES.	UND	0,00	$ 1.623.797,05	$ 0,00
305	BRAZO GALVANIZADO EN CALIENTE DE 1 1/2" X 3,00 M, ESPESOR 3MM, PARA LUMINARIA HORIZONTAL EN POSTE DE CONCRETO, INCLUYE CABLE ENCAUCHETADO 3 X 14 AWG, SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UND	0,00	$ 476.173,35	$ 0,00
306	BRAZO GALVANIZADO EN CALIENTE DE 1 1/2" X 2,00 M, ESPESOR 3MM, PARA LUMINARIA HORIZONTAL EN POSTE DE CONCRETO, INCLUYE CABLE ENCAUCHETADO 3 X 14 AWG, SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UND	0,00	$ 409.145,61	$ 0,00
307	BRAZO GALVANIZADO EN CALIENTE DE 1 1/2" X 1,00 M, ESPESOR 3MM, PARA LUMINARIA HORIZONTAL EN POSTE DE CONCRETO, INCLUYE CABLE ENCAUCHETADO 3 X 14 AWG, SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UND	0,00	$ 337.287,66	$ 0,00
308	SUMINISTRO E INSTALACION DE JUEGO CONECTORES DE TORNILLO DE PERFORACION DE CHAQUETA AISLADA PRINCIPAL 6 A 4/0 - DERIVACION 8 A 6 ILUM CDP70.	UND	0,00	$ 62.645,60	$ 0,00
309	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONECTOR BIMETÁLICO DE 1 PERNO PARA LUMINARIAS DE TECNOLOGÍA LED SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO.	UND	0,00	$ 42.830,60	$ 0,00

N°	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
310	DESMONTE LUMINARIA TECNOLOGIA DE SODIO Y/O LED DE CUALQUIER POTENCIA, INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL.	UND	0,00	$ 205.820,90	$ 0,00
				Subtotal	$ 0,00
				SUBTOTAL OBRA	$ 62.399.149,14
				ADMINISTRACION 25,00%	$ 15.599.787,29
				IMPREVISTOS 1,00%	$ 623.991,49
				UTILIDAD 6,00%	$ 3.743.948,95
				CERTIFICACION RETIE	$ 0,00
				CERTIFICACION RETILAP	$ 0,00
				COSTO DE PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (PMT)	$ 0,00
				COSTO IMPLEMENTACION PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)	$ 0,00
				AJUSTE AL PESO	
				VALOR TOTAL OBRA (AJUSTADO AL PESO)	$ 82.366.876,87

AVANCE FISICO Y PROGRAMADO

En la siguiente gráfica, se presenta el valor programado y ejecutado a fecha de corte del presente informe



En la siguiente grafica se puede evidenciar el porcentaje de avance respecto al porcentaje programado de la obra a la fecha de presentación de este informe se puede observar que el atraso en la ejecución de la obra es del 1.61%.

INFORME JURIDICO

El contrato de obra actualmente esta amparado por las correspondientes pólizas de acuerdo a lo establecido en la minuta y estas se encuentran vigentes y aprobadas por la entidad contratante.

Control de Pólizas

- **Pólizas Iniciales**

AMPARO APLICABLE	N° PÓLIZA	ENTIDAD ASEGURADORA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				Desde	Hasta
Anticipo	65-45-101091868	SEGUROS DEL ESTADO	1.338.396.726,80	31/03/2025	30/11/2025
Cumplimiento	65-45-101091868	SEGUROS DEL ESTADO	334.599.181,70	31/03/2025	30/11/2025
Prestaciones sociales	65-45-101091868	SEGUROS DEL ESTADO	334.599.181,70	31/03/2025	31/07/2028
Res. civil extracontrac.	65-40-101081242	SEGUROS DEL ESTADO	334.599.182,00	31/03/2025	30/11/2025
Calidad de los Elementos	65-45-101091868	SEGUROS DEL ESTADO	669.198.363,40	VIGENCIA DE UN (01) AÑO A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO DE LA OBRA	
Estabilidad de la obra	65-45-101091868	SEGUROS DEL ESTADO	669.198.363,40	VIGENCIA DE CINCO (05) AÑO A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO DE LA OBRA	

- **Pólizas acta de Inicio**

AMPARO APLICABLE	N° PÓLIZA	ENTIDAD ASEGURADORA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				Desde	Hasta
Anticipo	65-45-101091868	SEGUROS DEL ESTADO	1.338.396.726,80	31/03/2025	08/12/2025
Cumplimiento	65-45-101091868	SEGUROS DEL ESTADO	334.599.181,70	31/03/2025	08/12/2025
Prestaciones sociales	65-45-101091868	SEGUROS DEL ESTADO	334.599.181,70	31/03/2025	08/08/2028
Res. civil extracontractual.	65-40-101081242	SEGUROS DEL ESTADO	334.599.182,00	31/03/2025	08/12/2025
Calidad de los Elementos	65-45-101091868	SEGUROS DEL ESTADO	669.198.363,40	VIGENCIA DE UN (01) AÑO A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO DE LA OBRA	
Estabilidad de la obra	65-45-101091868	SEGUROS DEL ESTADO	669.198.363,40	VIGENCIA DE CINCO (05) AÑO A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO DE LA OBRA	

RELACIÓN DE ACTAS GENERADAS EN EL CONTRATO DE OBRA

N° DOCUMENTO	NOMBRE DEL DOCUMENTO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO
1	ACTA DE INICIO	8/04/2025	Documento mediante el cual se autorizó el inicio de las actividades contractuales.

INFORME FINANCIERO Y CONTABLE

Referencia del Rubro presupuestal, CDP y RP

La información contable, suministrada por ENERCA S.A. E.S.P. mediante el cual se respalda el presupuesto requerido para las actividades se relaciona en la siguiente tabla

RUBRO	CDP N°	FECHA CDP	VALOR CDP	RP N°	FECHA RP	VALOR RP
00AD-2102-1900-2024-005-0142	**7525**	10/02/2025	**$ 2.645.991.820,00**	**7525**	17/07/1905	**$ 2.645.991.817,00**
00IL-2102-1900-2024-00585-0142			**$ 700.000.000,00**			**$ 700.000.000,00**

PAGO DE IMPUESTOS Y ESTAMPILLAS

IMPUESTOS Y/O ESTAMPILLAS		
Impuesto aplicable	**Valor**	**N° de recibo**
Pro-cultura	$ 33.459.900	22922
Pro-Adulto mayor	$ 100.379.800	5979
Pro-Desarrollo Departamental	$ 33.459.900	6258
Pro-Deporte	$ 83.649.800	3500
Pro-Unitropico	$ 50.189.900	3480

ASPECTO FINANCIERO

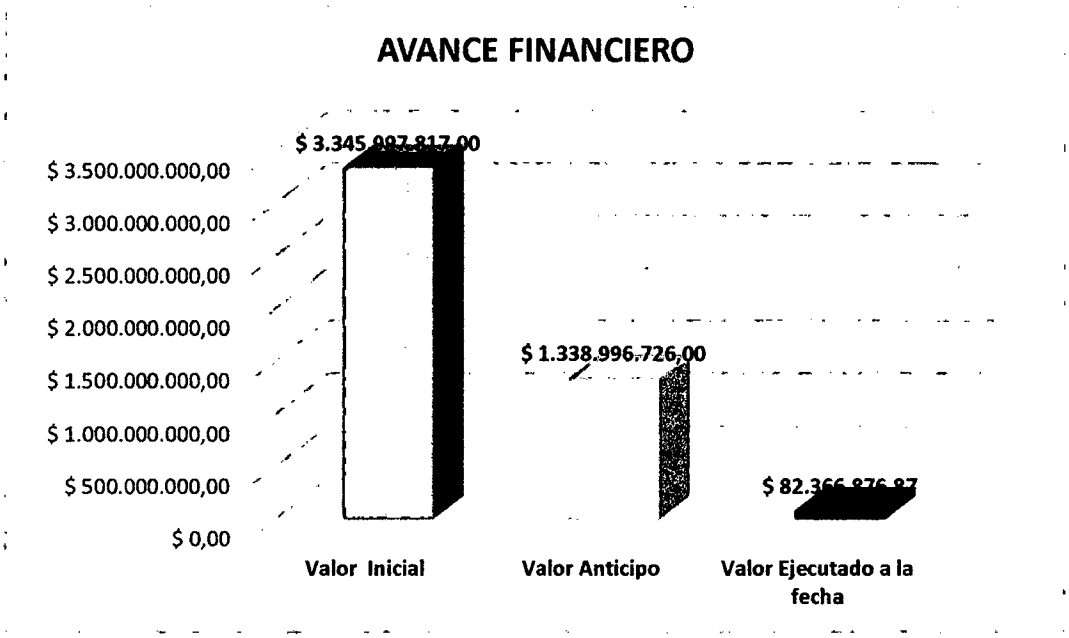
BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRATADO	VALOR EJECUTADO	VALOR AMORTIZADO	VALOR A GIRAR
VALOR INICIAL	$ 3.345.997.817,00			
VALOR ADICIONADO	N/A			
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 3.345.997.817,00			
ANTICIPO				$ 1.338.996.726,00
VALOR PARCIALES		$ 0,00		

DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRATADO	VALOR EJECUTADO	VALOR AMORTIZADO	VALOR A GIRAR
VALOR EJECUTADO		$ 82.366.876.87		
VALOR OBRA POR EJECUTAR		$ 3.345.314.165,29		
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		-$ 3.345.997.817,00		
SALDO A FAVOR DE LA EMPRESA		$ 3.345.997.817,00		

GRAFICO DE AVANCE FINANCIERO

La gráfica esquematiza el valor del contrato, el valor a desembolsar concepto de anticipo y el valor ejecutado a fecha de presentación de este informe.



CAUSALES DE SOLICITUD DE SUSPENSIÓN

Se solicita una suspensión temporal en la ejecución de las actividades del contrato de obra debido a las siguientes razones:

1. **Condiciones climáticas adversas.**

Durante las últimas semanas se han presentado precipitaciones constantes e intensas, lo que ha afectado de manera directa la ejecución de las actividades programadas en obra y realización segura de labores en campo.

En campo se ha podido evidenciar la cantidad de lluvias que se han presentado en la zona de influencia del contrato, los diarios locales se puede evidenciar la magnitud de las lluvias que se han presentado a nivel del Departemento de Casanare.

OLA INVERNAL EN CASANARE: 12 MUNICIPIOS EN ALERTA ROJA Y MÁS DE 3.900 FAMILIAS DAMNIFICADAS

MAYO 19, 2025 9:55 AM SIN COMENTARIOS



Ayúdanos a compartir la noticia

Durante los días 16 al 19 de mayo de 2025, el departamento de Casanare ha enfrentado una situación crítica debido a las intensas lluvias que han provocado múltiples emergencias.

Ilustración 2. Ola Invernal en Casanare. Fuente: https://elnuevooriente.com/ola-invernal-en-casanare-12-municipios-en-alerta-roja-y-mas-de-3-900-familias-damnificadas/

De igual forma consultando el *Boletín de predicción climática y recomendación sectorial* del IDEAM publicado el 14 de mayo de 2025, (https://www.ideam.gov.co/sala-de-prensa/boletines/Bolet%C3%ADn-de-predicci%C3%B3n-clim%C3%A1tica) dice que las probabilidades de precipitaciones proyectadas para el mes de Junio para la zona de la Orinoquia y la Amazonia oscilan entre el 50% y el 70%.

Por otra parte, consultando paginas oficiales que llevan históricos de las condiciones climáticas en diferentes zonas del país como lo es al día con el clima de Fedearroz, se evidencia que el mes qua más presenta lluvias es el mes de junio.

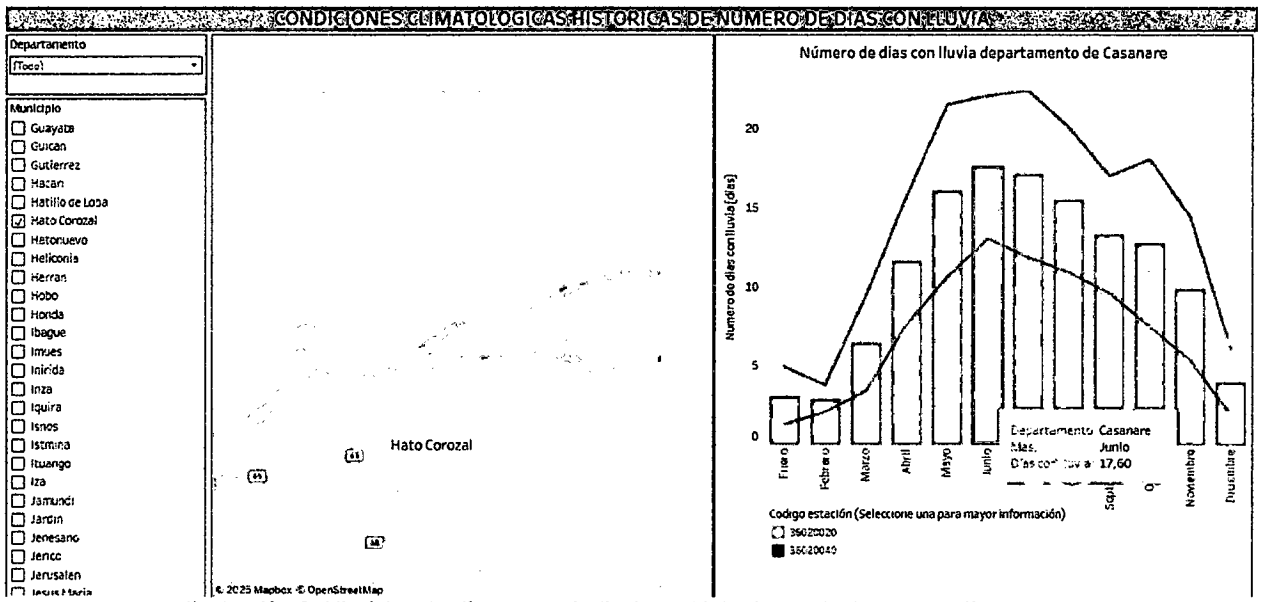


Ilustración 3. Histórico de días con más lluvia en Hato Corozal - Casanare. Fuente: https://clima.fedearroz.com.co/historico-region/

2. Demoras en el suministro de luminarias. Adicionalmente, el proveedor de las luminarias previstas en el contrato ha presentado retrasos en los tiempos de entrega, debido a factores logísticos y de disponibilidad de inventario. Esta situación ha sido debidamente documentada y comunicada por el proveedor, quien ha reprogramado la fecha de entrega para los próximos días, fuera del cronograma inicialmente establecido.
 Así mismo se pudo establecer que otro proveedor de luminarias también tiene tiempo de entregas de hasta 45 días después de recibida la orden de compra.
 Dado que las luminarias son un elemento esencial para la continuidad de las actividades, esta situación genera un impacto directo sobre el desarrollo del proyecto.

Se anexan oficio del proveedor de las luminarias donde manifiesta que el despacho de las luminarias se estará realizando entre el 12 al 15 de junio, y cotización de otro proveedor en donde se muestra que la entrega de las luminarias tiene un tiempo de 45 días.

Si bien el proveedor manifiesta que la entrega esta proyectada para mediados de junio, se solicita

un (01) mes de suspensión del contrato de obra, toda vez que el proveedor no está seguro en un 100% que se esté realizando el despacho de las luminarias para el 15 de junio de 2025, y de acuerdo a las predicciones climáticas para el mes de Julio se espera se normalice las precipitaciones en la zona de ejecución del contrato.

Cabe mencionar que si se superan las causales de suspensión antes de cumplirse el tiempo de suspensión pactado inicialmente se dará reinicio a las actividades de construcción de la obra.

CONCLUSIONES

- Las condiciones climáticas adversas registradas durante las últimas semanas, especialmente las lluvias intensas y persistentes, han afectado significativamente el desarrollo normal de las actividades constructivas, generando retrasos, riesgos operacionales.

- El proveedor de luminarias ha presentado retrasos comprobados en los tiempos de entrega, lo cual impide continuar con fases críticas del proyecto, como la instalación de brazos, luminarias.

- La suspensión propuesta tiene como finalidad proteger la integridad técnica del proyecto, evitar sobrecostos por ineficiencia operativa.

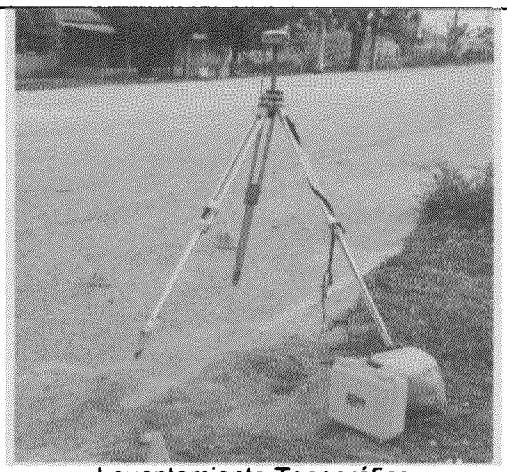
- Finalmente, se considera que la suspensión por el término de un (01) mes es una medida responsable y preventiva, que permitirá retomar la ejecución del contrato en mejores condiciones climáticas y logísticas, favoreciendo el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

GLORIA SOFIA MARTINEZ
R/L CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

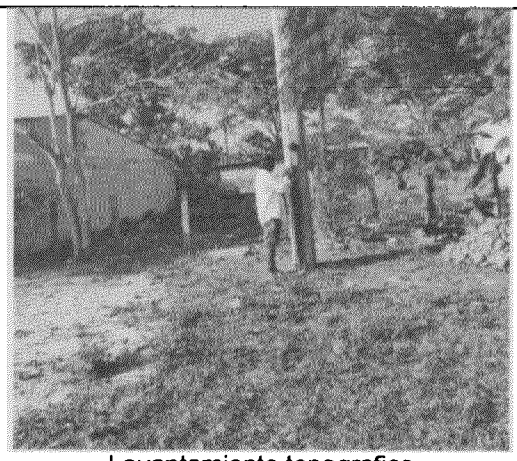
VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ
ING. RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

JORGE EDUARDO NOCUA
ING. DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

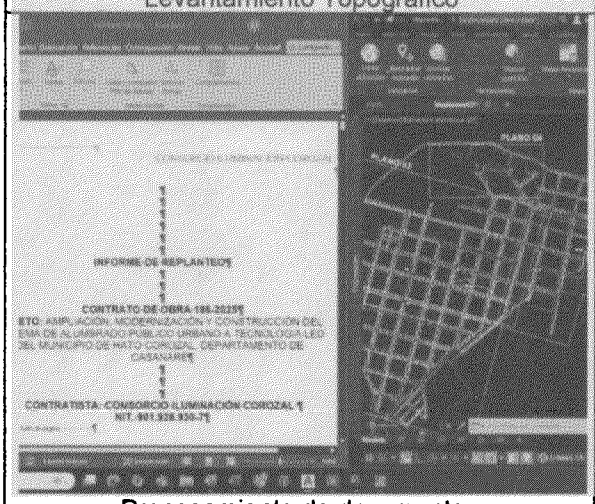
REGISTRO FOTOGRAFICO



Levantamiento Topográfico



Levantamiento topografico



Procesamiento de documentos



Socialización



Apertura de huecos

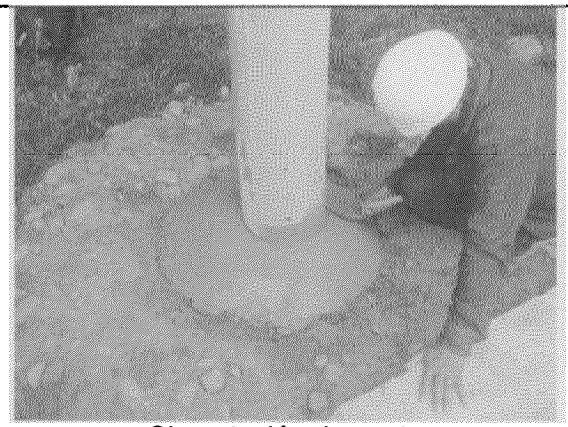


Huecos aperturados y señalizados

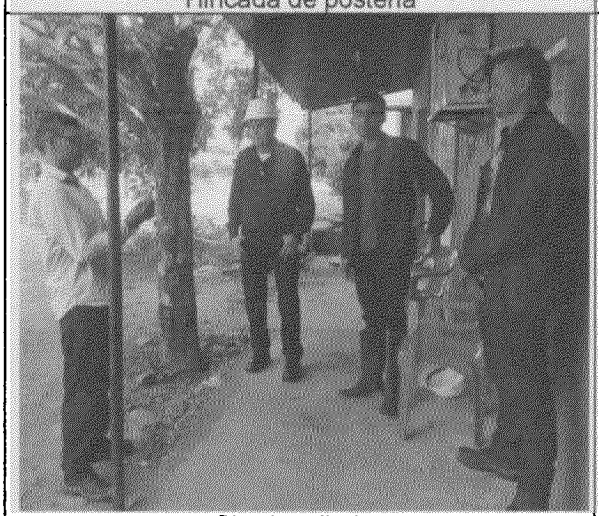
Carrera 29A N 23-04 Yopal – Casanare
vimabelo100@hotmail.com



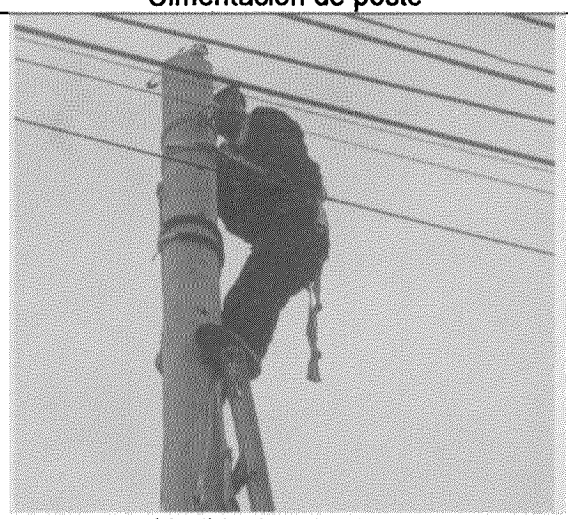
Hincada de posteria



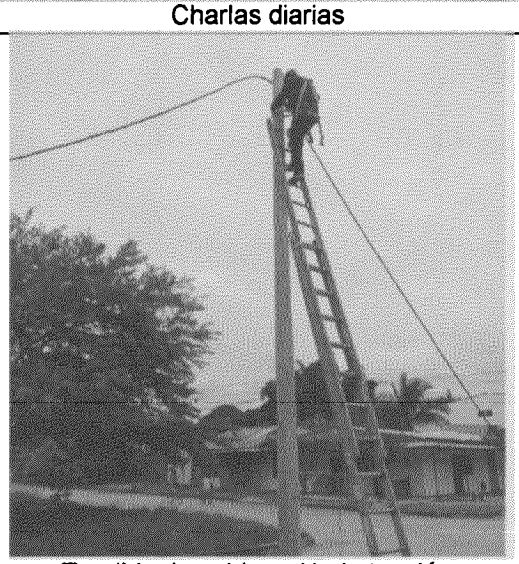
Cimentación de poste



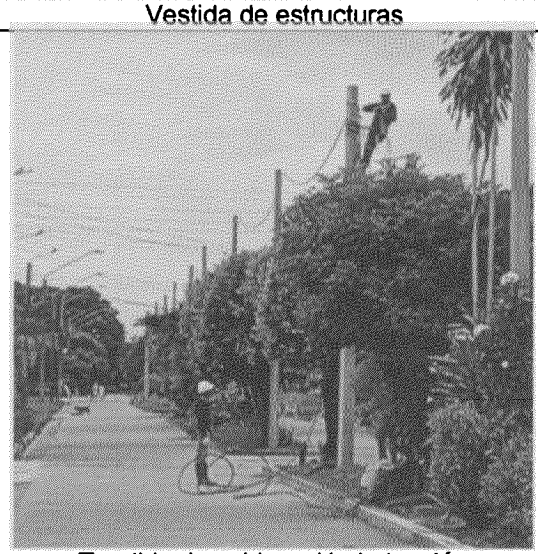
Charlas diarias



Vestida de estructuras

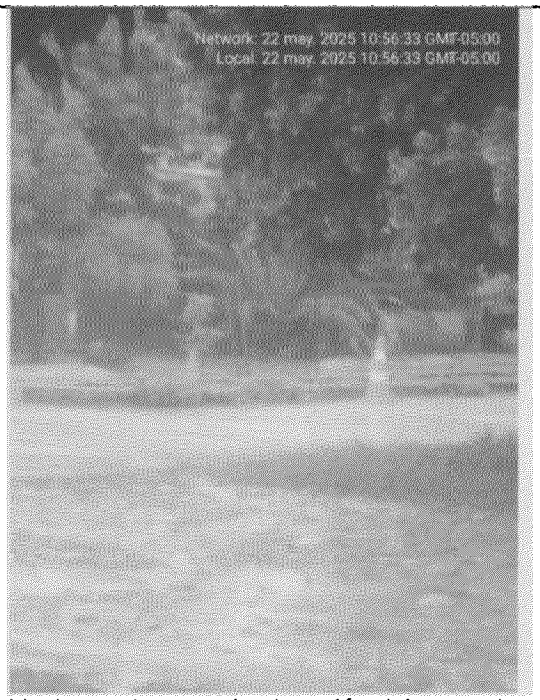


Tendida de cable red baja tensión



Tendida de cable red baja tensión

Carrera 29A N 23-04 Yopal – Casanare
vimabelo100@hotmail.com



Lluvias en la zona de ejecución del proyecto



Lluvias en la zona de ejecución del proyecto

Carrera 29A N 23-04 Yopal – Casanare
vimabelo100@hotmail.com

ALUTRAFIC

Barranquilla, 30 de Mayo 2025

Señores
CONSORCIO ILUMINACION COROZAL
Ing. VICTOR BERNAL

ASUNTO: DESPACHO LUMINARIAS

Cordial Saludo,

Les escribimos para informarles que estamos experimentando retrasos en el suministro de materiales electrónicos importados. Estos componentes son necesarios para la fabricación de nuestra luminaria ALURBAN S de 55W.

Queremos asegurarles que en ALUTRAFIC estamos trabajando arduamente para aumentar nuestros niveles de inventario de materia prima y estamos explorando activamente soluciones para mitigar estas situaciones.

Debido a lo anterior, estimamos que el envío pendiente se realizará entre el 12 y el 15 de Junio. Este pequeño retraso se debe a que la óptica utilizada en estas luminarias cuenta con especificaciones particulares.

Agradecemos su comprensión y les mantendremos informados sobre cualquier novedad.

Cordialmente,

EDUARDO MONTAÑEZ GRANADOS
Gerente Comercial Alutrafic Led
emontanez@alutraficled.com

C.C. gerencia técnica

COTIZACIÓN 2512811

04 de junio de 2025

ROY ALPHA
ilumina el progreso

NIT: 890.301.868-7
Calle 15 No. 32-598
Zona Industrial Yumbo
Cali, Colombia

Señores:
CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL
901,928,930
HERNAN M
CEL: 3133617650
vjmabelo100@hotmail.com

ASUNTO: AP MUNICIPIO DE HATO COROZAL

De acuerdo a la invitación para cotizar suministro de luminarias, nos permitimos presentar la siguiente propuesta económica:

ÍTEM	IMAGEN	CÓDIGO	ESPECIFICACIÓN	CANT	VR UND	VR PARCIAL
1		29255	**LUMINARIA OMEGA II 55W** LÚMENES 8.470 **PROTECCIÓN IP 66 IK 09 (CARCASA) 08 (VIDRIO)** CERRAMIENTO ÓPTICO - VIDRIO TEMPLADO PLANO **ÓPTICA T02** TEMPERATURA DE COLOR 4000K - IRC ≥ 70. **SPD: 10KV/10KA** CLASE:I **BASE PARA FOTOCELDA : 7 PINES** COLOR ESTÁNDAR GRIS Garantía: 5 años.	750	$ 1,560,500	$ 1,170,375,000
2		24172	FOTOCELDA 1000W 1800VA 105-305V INA IP65	750	$ 24,200	$ 18,150,000

SUB TOTAL	**$ 1,188,525,000**
IVA	**$ 225,819,750**
TOTAL	**$ 1,414,344,750**

CONDICIONES COMERCIALES

Moneda: **COP**

Validez de la Oferta: **30 Días**

Forma de Pago : **50% anticipo y 50% al anunciar despacho**

Tiempo de Entrega: **45 días luminarias que entran a fabricación, después de recibida la orden de compra.**

Cotización sujeta a disponibilidad de productos según fabrica. No Incluye obra civil, ni instalación, ni cableado.

Lugar de entrega: Precios incluye fletes a ciudades principales

ESTA COTIZACIÓN ES PARA UNA LUMINARIA ESTÁNDAR, QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS. SI ADICIONALMENTE REQUIERE OTRAS ESPECIFICACIONES COMO DRIVER PROGRAMABLE, BASE PARA FOTOCELDA, OTRO FLUJO LUMINOSO, SISTEMAS DE SEGURIDAD ANTIRROBO, CLASE II PROTECCIÓN ELÉCTRICA Y/O MARCACIONES ESPECIALES, FAVOR PEDIR NUEVA COTIZACIÓN. EN EL MOMENTO DE ELABORAR EL PEDIDO FAVOR ESPECIFICAR SI TIENE UN COLOR DE LUMINARIA, TEMPERATURA DE COLOR LUZ Y ÓPTICA DIFERENTES A LO OFERTADO.

Nota Comercial: No efectuar retención en la fuente según autorización Resolución No. 675 de Mayo 15 de 1.986 del Ministerio de Hacienda. Resolución N° 2509, Diciembre 03 de 1993 Retenedores de IVA.

Transporte: Por nuestra cuenta hasta la obra en Cali o una ciudad capital o intermedias que se encuentren en la ruta de las Empresas Transportadoras.

Seguro: Para que la compañía aseguradora atienda cualquier reclamación, es indispensable que nuestro cliente deje constancia en el cumplido o guía que se le firma al transportador, que se recibe la mercancía SIN REVISAR NI VERIFICAR EL CONTENIDO, caso contrario la Empresa no responderá por faltante o avería

Garantías: Ver políticas de garantías. Anexo.
Las luminarias deben ser instaladas con fotocelda IP65 que asegure su hermeticidad

Notas: Para diligenciar nuestro pedido; favor hacer llegar Orden de Compra y enviar formato **SAGRILAFT** diligenciado.
Favor abstenerse de hacer consignaciones sin validación previa de estudio **SAGRILAFT** y/o por una razón social diferente a la previamente validada.

Observaciones Adicionales:	* No se aceptan devoluciones de productos como sobrantes de un proyecto * Sin excepción para proceder con el pedido y/o proforma, se debe recibir orden de compra formal, firmada y sellada, de acuerdo con esta cotización * Tiempos de entrega están sujetos a disponibilidad * Todo pedido es aprobado desde el momento de recepción de la orden de compra formal, firmada y sellada mencionando el número de cotización aprobada * Luego de recibida la orden de compra formal, firmada y sellada, los pedidos no pueden anularse ni generar devolución de anticipos * El tiempo de entrega es a partir de la verificación y validación de cartera del pago de anticipos en efectivo, transferencia y/o consignación * Si usted o su compañía realiza un pago y/o consignación por transferencia por favor enviar el comprobante a su asesor comercial o a nuestro departamento de cartera * Verifique con su asesor el inventario disponible en todo momento para evitar contratiempos

Cordialmente,

ING. DIEGO HERNÁNDEZ M.
EJECUTIVO DE VENTAS NACIONALES
ROY ALPHA S.A.
Celular: 314 790 95 85 - 322 728 24 74
dihernandez@royalpha.com.co